



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

147 / 88

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 14 de junio de 1988  
 Expediente N° 12.253/87

VISTO:

La Resolución Interna N° 242/87 mediante la cual se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA (Sede Regional Orán) de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de inscriptos, acorde a lo establecido por el artículo 19° de la Resolución N° 350/87 del honorable Consejo Superior;

Que se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipula el artículo 20° del Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

POR ELLO:

Atento a lo establecido por el Artículo 26° de la norma antes citada

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de Sede Regional Orán a las siguientes personas:

- Lic. CRUZ, Silvia Lucrecia D.N.I.N° 12.553.455
- Enf. BRIZUELA, María Cristina D.N.I.N° 14.046.079
- Enf. URUEÑA, Raquel L.C.N° 3.224.761

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

SMD  
 APA

MARCELO D. PEYRET  
 SECRETARIO



PATRICIA C. MORENO  
 DECANO